

DINACOPA presentó matasellos por Día Internacional de la Mujer

La Dirección Nacional de Correos del Paraguay (Dinacopa), a través de su Asesoría Filatélica, presentó el viernes 6 de marzo, un matasellos alusivo al Día Internacional de la Mujer, que se celebra cada 8 de marzo.

El acto protocolar se realizó en el local de Radio Nacional del Paraguay (RNP). El matasellos fue gestionado por el Sindicato de Trabajadores Postales del Paraguay (Sintrapop).



La licenciada Sirleys Bazán Peralta, directora de la Dirección de Recursos Humanos del Correo Paraguayo, y la licenciada Lilian León Paredes, asesora de la Asesoría de Ceremonial y Protocolo, representaron al director general, abogado Luis Fernando Servín Colmán, durante el lanzamiento del matasellos.

El matasellos de referencia, autorizado por resolución número 300 del Correo Paraguayo, de fecha 3 de marzo de 2020, se aplicará en la cubierta de toda correspondencia que ingrese o salga para el interior o exterior del país los días 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de marzo.

Hoy día, los matasellos son utilizados con el doble fin: anular la fuerza franqueadora de las estampillas y transmitir información o celebración que los correos desean testimoniar sobre un acontecimiento de relevancia nacional o internacional.

Con el nacimiento de los sellos postales, que fue a mediados del siglo XIX, para evitar que se utilizaran, en ocasiones sucesivas, eludiendo la obligación de las tasas por el envío de las correspondencias, se creó el matasellos, que forma parte de la marcofilia, que es el coleccionismo de matasellos.